



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Resisi Original 4-470-2022



Administración de Panteones

Oficio: 061

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 04 de Marzo de 2022.

C. Victor Garcia Miranda



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] Inh=05/Febrero/2008 en la fosa 140 con Alineamiento A-A-2-146 del panteon San Andrés Totoltepec, para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver del adult [redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.